

DERECHO A LA CULTURA

**Donación voluntaria, altruista
y recurrente de sangre**

Manuel Saiz Calderón Gómez
Pedro Gutierrez Aguilar
Cristina García Franco
Néstor Alejandro Hernández Fernández
Hilda Guadalupe Preciado
Luis Lorenzo Salazar Martínez
Rosa María Cuellar Gutierrez
María Rossana Cuellar Gutierrez



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea

Organismo Público Desconcentrado



DERECHO A LA CULTURA

**Donación voluntaria, altruista
y recurrente de sangre**

Manuel Saiz Calderón Gómez
Pedro Gutierrez Aguilar
Cristina García Franco
Néstor Alejandro Hernández Fernández
Hilda Guadalupe Preciado
Luis Lorenzo Salazar Martínez
Rosa María Cuellar Gutierrez
María Rossana Cuellar Gutierrez



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea

Organismo Público Desconcentrado

Derecho a la cultura. Donación voluntaria, altruista y recurrente de sangre. Autores-**coordinadores:** Manuel Saiz Calderón Gómez, Pedro Gutierrez Aguilar, Cristina García Franco, Néstor Alejandro Hernández Fernández, Hilda Guadalupe Preciado, Luis Lorenzo Salazar Martínez, Rosa María Cuellar Gutierrez y María Rossana Cuellar Gutierrez —Veracruz, México. 2025.

32 P. 21 cm.
Primera edición.

D. R. © copyright 2025. Manuel Saiz Calderón Gómez, Pedro Gutierrez Aguilar, Cristina García Franco, Néstor Alejandro Hernández Fernández, Hilda Guadalupe Preciado, Luis Lorenzo Salazar Martínez, Rosa María Cuellar Gutierrez y María Rossana Cuellar Gutierrez.

ISBN: **979-13-87837-16-7**

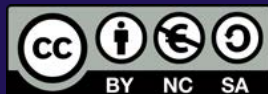
DOI: <https://doi.org/10.61728/AE20253998>



Edición y corrección: **Astra ediciones.**

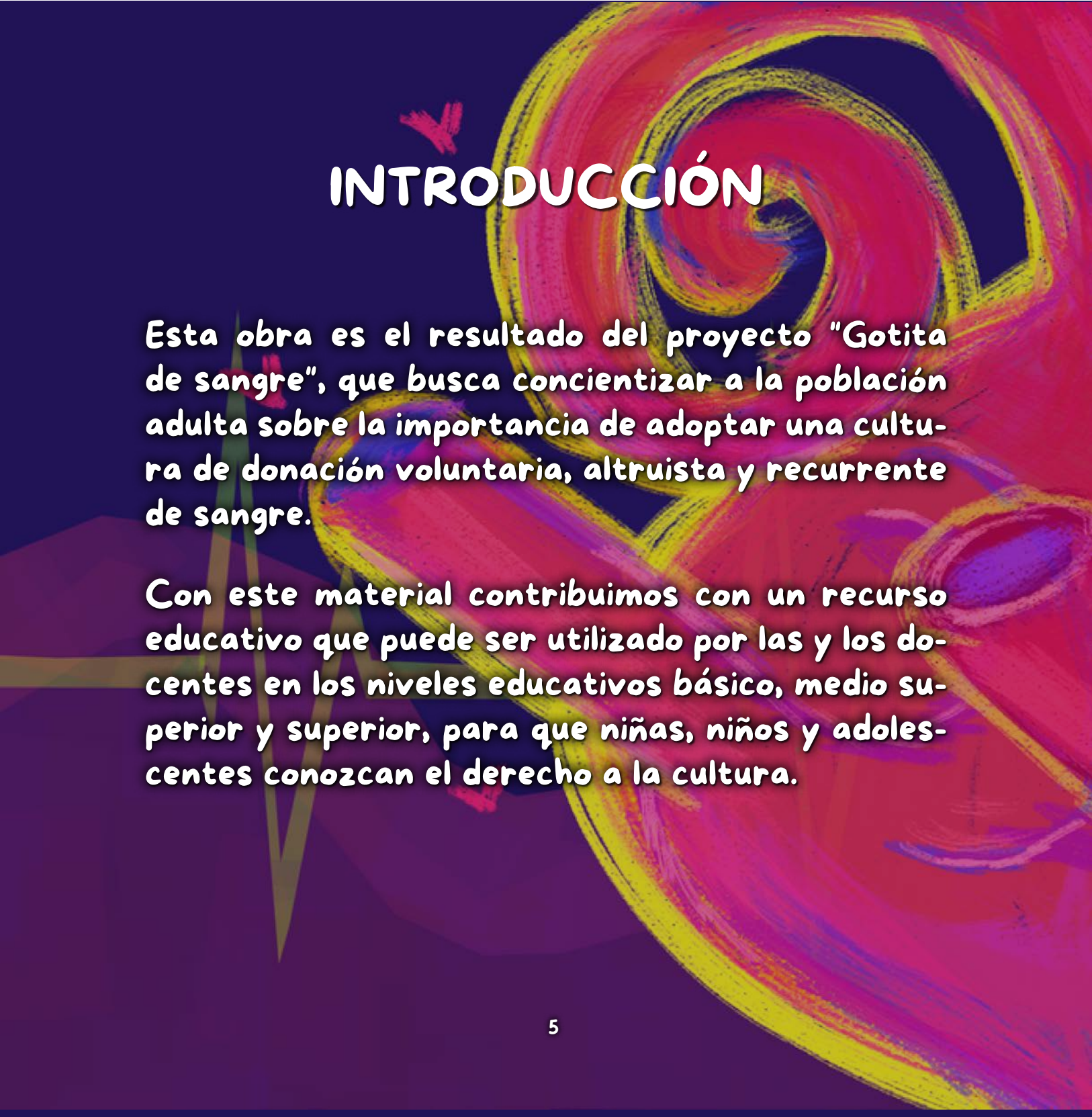
Ilustrador: Elias Ramos Hernández.

La presente obra fue dictaminada bajo el sistema de doble ciego y cuenta con el aval de los dicámenes de pares académicos.



Este libro especializado fue realizado con recursos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores con reconocimiento de Candidato a SNII 2024-2027 y recursos propios. Todos los contenidos de esta publicación, se comparten bajo la licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (**CC BY-NC-SA 4.0**), Esto implica que no está autorizado el uso comercial de la obra original ni de las eventuales obras derivadas, las cuales deberán distribuirse bajo la misma licencia que rige la obra original. No obstante, se permite a terceros compartir el contenido siempre y cuando se reconozca debidamente la autoría y la publicación original en esta editorial.

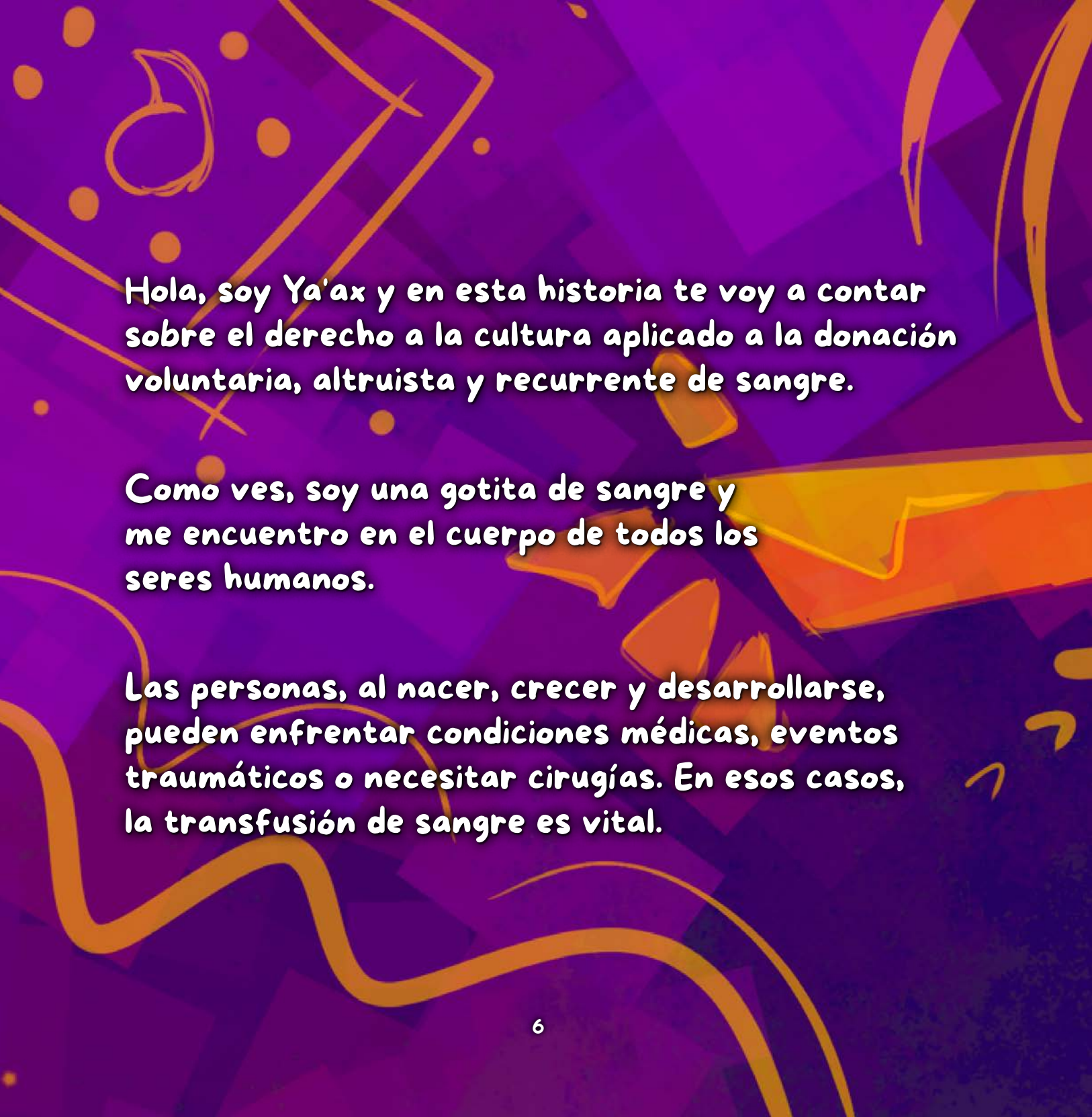
HECHO EN MÉXICO | MADE IN MEXICO



INTRODUCCIÓN

Esta obra es el resultado del proyecto "Gotita de sangre", que busca concientizar a la población adulta sobre la importancia de adoptar una cultura de donación voluntaria, altruista y recurrente de sangre.

Con este material contribuimos con un recurso educativo que puede ser utilizado por las y los docentes en los niveles educativos básico, medio superior y superior, para que niñas, niños y adolescentes conozcan el derecho a la cultura.



Hola, soy Ya'ax y en esta historia te voy a contar sobre el derecho a la cultura aplicado a la donación voluntaria, altruista y recurrente de sangre.

Como ves, soy una gotita de sangre y me encuentro en el cuerpo de todos los seres humanos.

Las personas, al nacer, crecer y desarrollarse, pueden enfrentar condiciones médicas, eventos traumáticos o necesitar cirugías. En esos casos, la transfusión de sangre es vital.





A continuación, te explicaré cómo podemos contribuir para ejercer este derecho.

Para empezar, la sangre es un líquido vital que tenemos todos los seres humanos y, ante una situación de accidente o enfermedad, puede ser necesaria una transfusión de sangre.

¿Cuáles son los tipos de sangre?

Los tipos de sangre se clasifican en:

A+, A-, B+, B-, AB+, AB-, O+ y O-

Esta clasificación se basa en la presencia o ausencia del factor Rh y ciertos antígenos en los glóbulos rojos.

Tipos de sangre y sus características:

Tipo A:

**Contiene el antígeno A
en los glóbulos rojos.**

Tipo B:

**Contiene el antígeno B
en los glóbulos rojos.**

Tipo AB:

**Contiene los antígenos
A y B en los glóbulos rojos.**

Tipo O:

**No contiene los antígenos
A ni B en los glóbulos rojos.**

¿Qué es el factor Rh?

Es una proteína hereditaria que se encuentra en la superficie de los glóbulos rojos. Si la sangre contiene esta proteína, se clasifica como Rh positivo (Rh+); si no la contiene, se clasifica como Rh negativo (Rh-).

**Es importante
conocer el
tipo de sangre
para donar
o recibirla.**



DONACIÓN

El tipo de sangre se hereda de los padres y para conocerlo puedes solicitar un análisis a tu médico.



¿Cómo es el procedimiento?

En una donación de sangre, se extraen 450 mililitros (+/- 10%) de sangre (Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, 2025).

Este proceso no es doloroso y la sangre donada se conserva en bolsitas especiales para ser llevada a las personas que la necesitan.

Una donación de sangre salva hasta **cuatro vidas** dependiendo de las necesidades del paciente, ya sean glóbulos rojos, plasma o plaquetas.



Procedimiento:

1. Un profesional de la salud inserta una aguja fina en una vena, comúnmente en el brazo o la mano.
2. Una vez almacenada, la sangre fluye desde una bolsa a través de un sistema de tubos e ingresa a la vena del paciente por medio de la aguja.

Es imprescindible la monitorización continua de los signos vitales del paciente.



Requisitos para la donación de sangre:

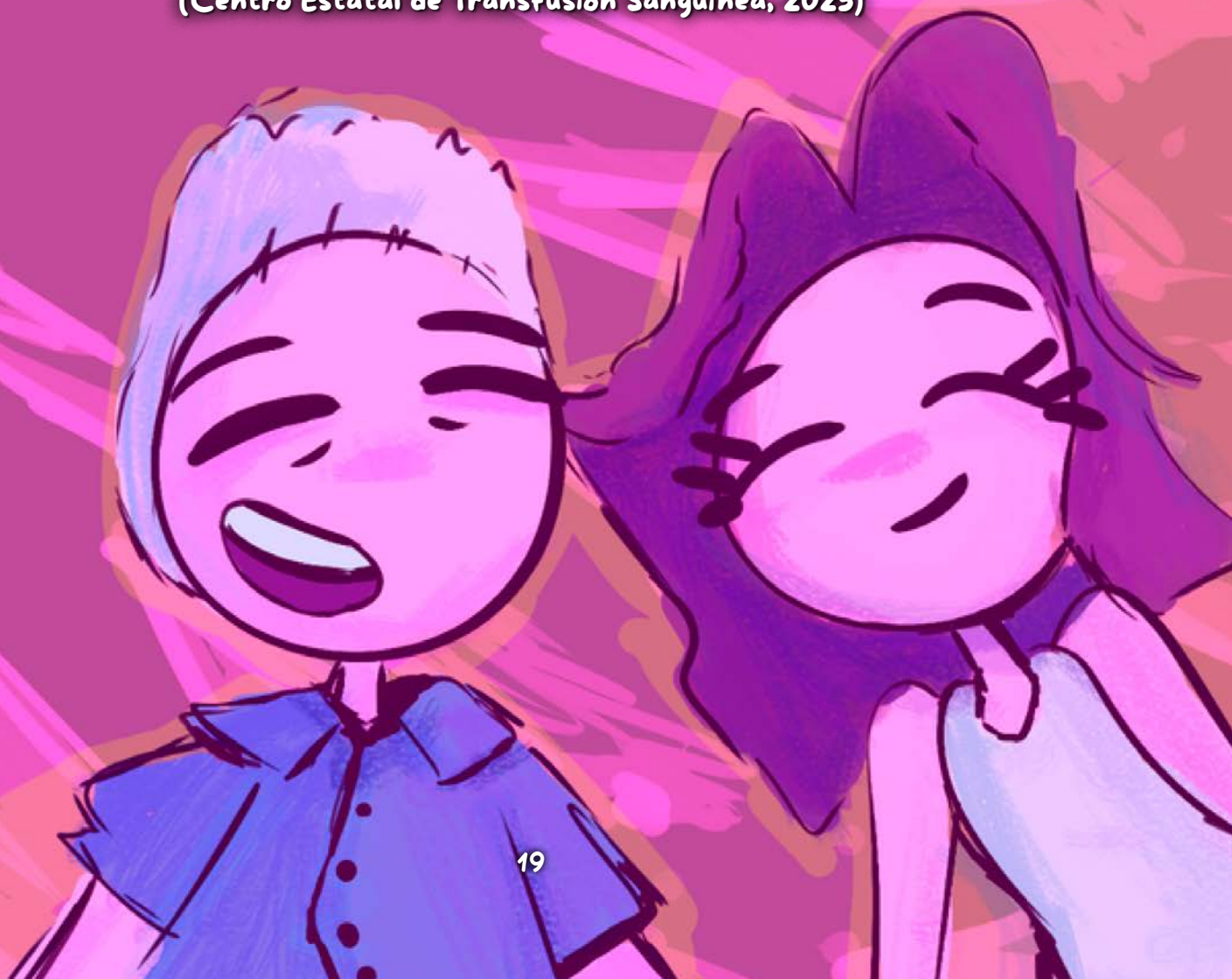
- **Identificación oficial con fotografía vigente.**
- **Tener entre 18 y 65 años.**
- **Peso mínimo de 50 kg.**
- **No haberse sometido a cirugías en los últimos seis meses.**
- **No haberse realizado tatuajes, perforaciones o aplicado acupuntura en los últimos 12 meses**
- **Las mujeres no deben estar embarazadas ni en periodo de lactancia.**
- **En los cinco días previos a la donación, no haber tomado analgésicos.**
- **No haber ingerido bebidas alcohólicas en las 48 horas previas.**
- **El día de la donación, no presentar tos, resfriado, dolores de cabeza o de abdomen.**
- **Ayuno mínimo de cuatro horas. Solo se podrá tomar agua, jugo, café negro y/o frutas, evitando lácteos.**

(Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, 2025)

¿Cada cuánto se puede donar?

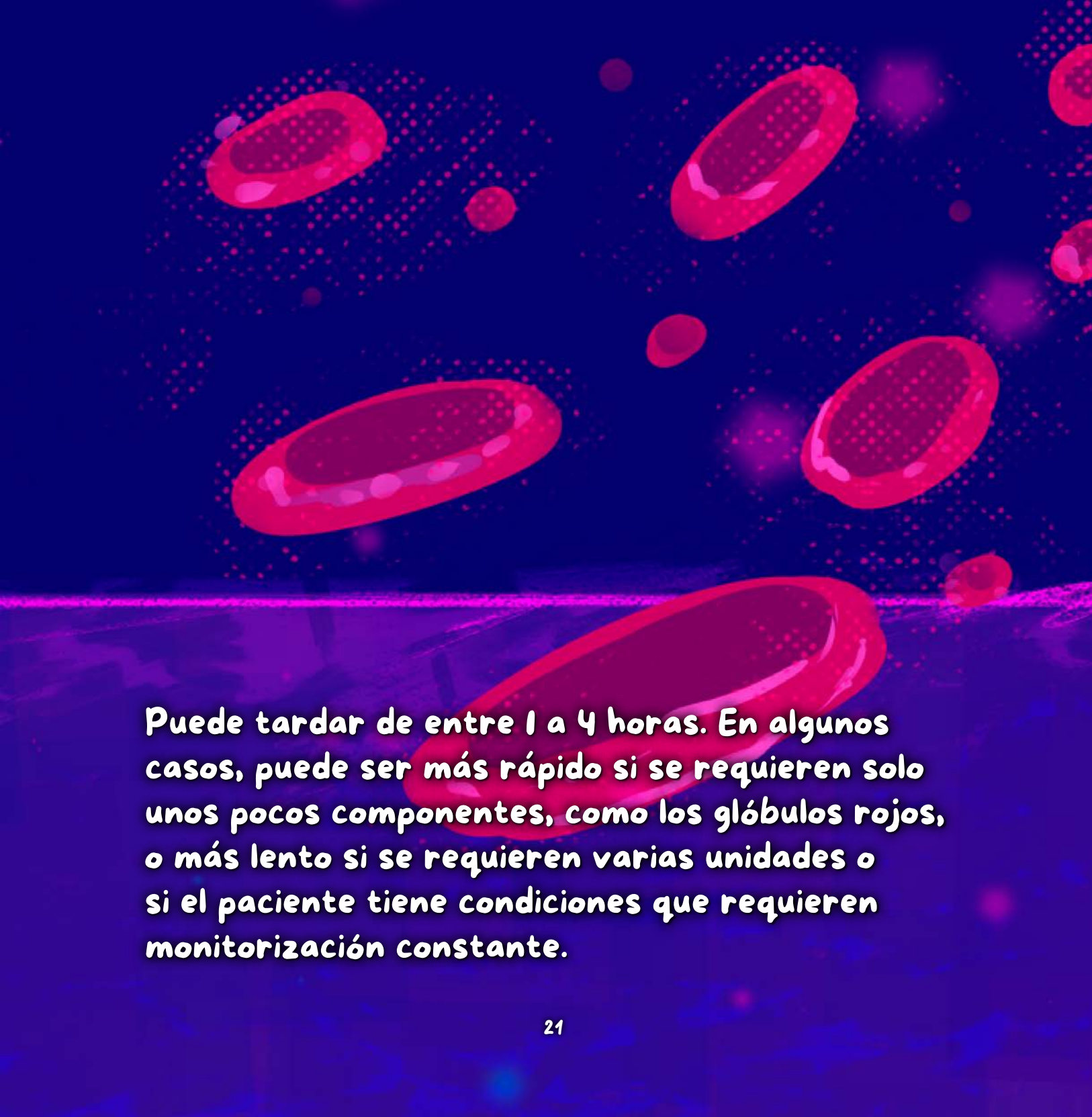
Hombres: 4 veces al año. Mujeres: 3 veces al año.

(Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, 2025)



¿Cuánto tiempo se tarda en realizar una transfusión de sangre?



An illustration of several red blood cells, depicted as biconcave discs with a reddish-pink color and a darker center, floating in a blue fluid. The background is a gradient of blue, with a horizontal line separating the upper and lower portions. The text is overlaid on the lower portion of the image.

Puede tardar de entre 1 a 4 horas. En algunos casos, puede ser más rápido si se requieren solo unos pocos componentes, como los glóbulos rojos, o más lento si se requieren varias unidades o si el paciente tiene condiciones que requieren monitorización constante.

Recuerda que la donación de sangre deja una sensación de bienestar, respaldada científicamente. Quienes donan experimentan un aumento en la secreción de endorfinas, lo que contribuye a esa sensación positiva.

La hormona oxitocina, conocida como la "hormona de la felicidad", también desempeña un papel importante en el bienestar emocional.



**Para conocer más de la donación
voluntaria, altruista y recurrente de
sangre puedes consultar en la página
institucional de la Secretaría de Salud
de Veracruz.**

Lista de referencias:

- Secretaría de Salud (SESVER) (2025). Consultada en <https://www.ssaver.gob.mx/>
- Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS). (2025). Consultada en <https://www.ssaver.gob.mx/cets/>









CRUCIGRAMA

1. GOTITA

2. VIDA

3. DONAR

4. DOCTOR

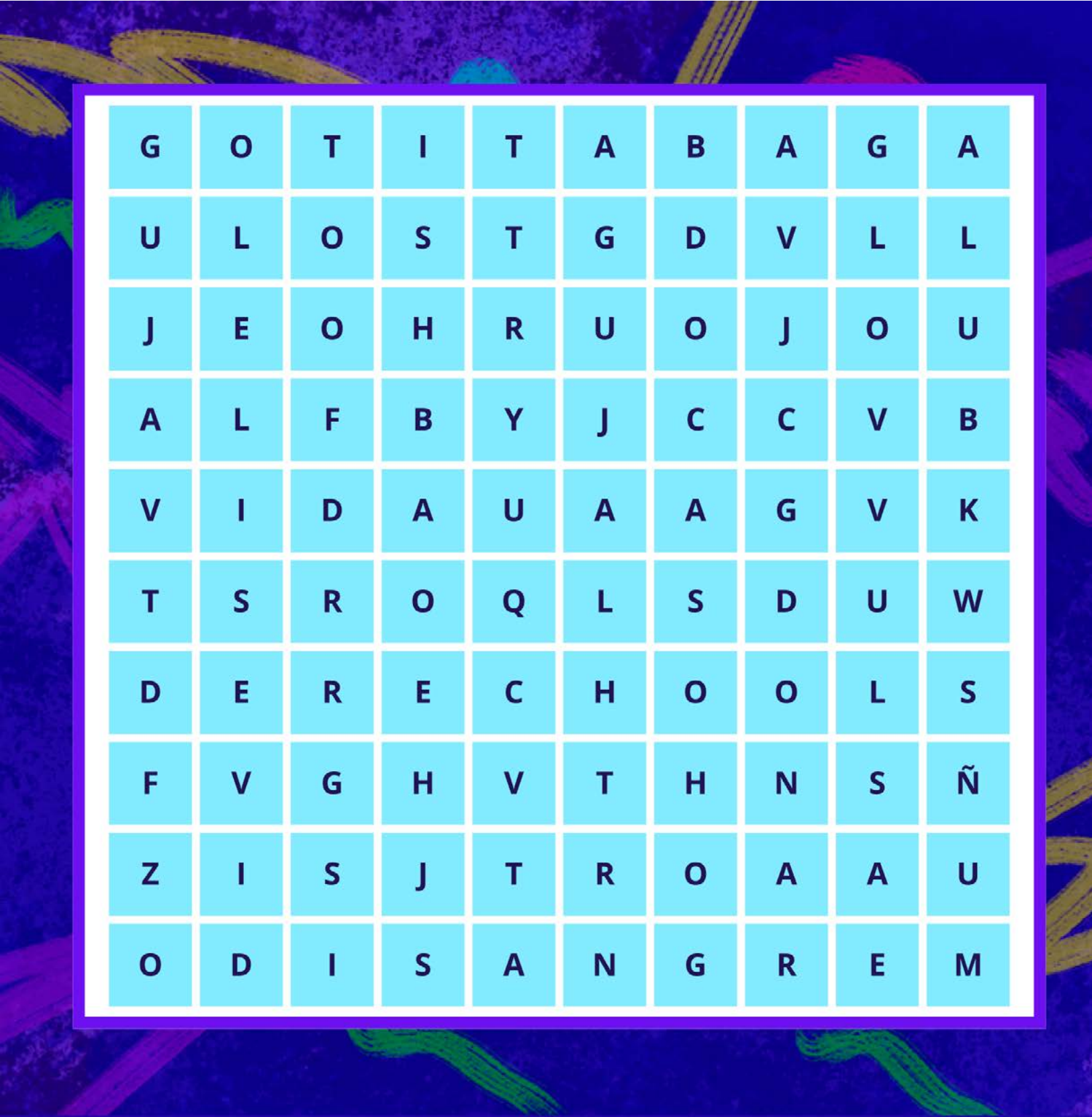
5. SANGRE

6. AGUJA

7. GLÓBULO

8. AYUDA

9. DERECHO



G	O	T	I	T	A	B	A	G	A
U	L	O	S	T	G	D	V	L	L
J	E	O	H	R	U	O	J	O	U
A	L	F	B	Y	J	C	C	V	B
V	I	D	A	U	A	A	G	V	K
T	S	R	O	Q	L	S	D	U	W
D	E	R	E	C	H	O	O	L	S
F	V	G	H	V	T	H	N	S	Ñ
Z	I	S	J	T	R	O	A	A	U
O	D	I	S	A	N	G	R	E	M

*Derecho a la cultura. Donación voluntaria, altruista
y recurrente de sangre.*

Se terminó de imprimir en julio del 2025
en los talleres de Astra Ediciones

Av. Acueducto No. 829
Colonia Santa Margarita, C. P. 45140
Zapopan, Jalisco, México.

33 38 34 82 36

E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx

www.astraeditorialshop.com

Este libro presenta la importancia del derecho a la cultura como parte fundamental en el desarrollo de una sociedad, ya que permite el acceso, la participación y la creación de expresiones culturales que enriquecen el bienestar colectivo.

En este contexto, la donación voluntaria, altruista y recurrente de sangre, se presenta como una práctica de profundo valor cultural y humano vinculada al acto de solidaridad y responsabilidad social.

Este derecho no solo implica la libertad de participar en manifestaciones culturales, sino también la facultad de contribuir al bien común mediante acciones altruistas, como la donación de sangre. La investigación aborda cómo este acto de generosidad se integra al ejercicio del derecho a la cultura, al tiempo que explora los beneficios éticos, sociales y de salud que derivan de una cultura de donación voluntaria.

ISBN: 979-13-87837-16-7



9 791387 183716 7



Consulta y descarga



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea

Organismo Público Desconcentrado